

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

38211 *ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE ANDALUCÍA.*

Tramitándose expediente de devolución de fianza del que fuera Notario de Córdoba, don JUAN ANTONIO CAMPOS MOLERO, se hace público para que cuantas personas tengan que deducir alguna reclamación la formalicen ante el Colegio Notarial de Andalucía en el plazo de un mes, a partir de la publicación del presente edicto.

Sevilla, 10 de noviembre de 2015.- El Vicedecano, por delegación.

ID: A150055611-1